



Aviso Público

Municipalidad: Ciudad de Elizabeth

Impreso en: Enero 15, 2015

Aviso Público:

AVISO PÚBLICO La Ciudad de Elizabeth está actualizando el Plan jurisdiccional de Mitigación de Riesgos - Riesgos Naturales que cumple con la Ley Federal de Mitigación de Desastres del 2000 (DMA 2000). El Plan de Mitigación de Riesgos - Riesgos Naturales proporciona el marco para que los gobiernos estatales y locales evalúen y mitiguen los riesgos naturales como condición para recibir asistencia federal por desastre. El Plan de Mitigación de Riesgos - Riesgos Naturales identifica y prioriza la probabilidad de daño a la vida y a la propiedad por desastres naturales y desarrolla una estrategia para minimizar los riesgos identificados. Como parte del proceso la Ciudad llevará a cabo una serie de reuniones públicas para obtener la opinión del público sobre los posibles riesgos naturales que pueden poner en peligro a su comunidad, así como para identificar posibles medidas de mitigación que reduzcan al mínimo el impacto / efecto de tales peligros. La ciudad también buscará información sobre el impacto de los desastres del pasado en su comunidad.

La segunda Reunión Pública se llevará a cabo de la siguiente manera:

Miércoles, 4 de febrero, 2015

Ciudad de Elizabeth

City Hall – Cámara del Concilio, 3^{er} piso

50 Winfield Scott Plaza

Elizabeth, NJ 07201

4:00 PM - 6:00 PM

Todas las preguntas deben dirigirse al Director del Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Elizabeth, Mr. John Papetti Jr., al 908-820-4101.